

472

REMITENTE
Número/ Radón
MINISTERIO DE
MINISTERIO DE
SINCELEJO

Ciudad SINCELEJO

Departamento:

Código Post:

Envío: RN909

DESTINATARIO

Nombre/ Radón

SERVICIOS DE

TEMPORAL S.A.S.

Dirección: CL 63 F

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento:

Código Postal:

Fecha Pre-Ar:

3/02/2018 18:1

No. Folios: 01

No. de Hojas: 01

 MINTRABAJO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ TOLERANCIA EDUCACION

Sincelejo, 21 de febrero 2018

 MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2018717000100000309
	Fecha	2018-02-21 04:58:34 pm
Remitente	Sede	D. T. SUCRE
	Depen	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL S.A.S. SERVIPERSONAL S.A.S.	
Anexos	1	Folios 1



COR08SE2018717000100000309

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),
SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL S.A.S. SERVIPERSONAL S.A.S.
Representante legal y/o quien haga sus veces
CL 63 43 18
Barranquilla - Atlántico

ASUNTO: Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar Radicación 66

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto N° 0098 de fecha 13 de febrero 2018 suscrito por la COORDINADORA DE GRUPO DE IVC, se dio inicio a la Averiguación Preliminar dentro de la querrela instaurada por DIRECCION TERRITORIAL DE SUCRE MINISTERIO DEL TRABAJO y radicada bajo el número de la referencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad con las Leyes 1437 de 2011 y 1610 de 2013.

Atentamente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Auxiliar Administrativo

Anexos: un (1) folios

Copia:

Transcriptor: Gladimith A.
Elaboró: Gladimith A.
Revisó: Olga F.



**MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE SUCRE**

GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - TERRITORIAL

AUTO No. 0098

Del 13 de febrero de 2018

AVERIGUACIÓN PRELIMINAR

Radicado No: 0066 del 15 de enero de 2018

Asunto: Presunta violación de normas laborales, no pago de salario y prestaciones sociales

Indagado: SINDICATO DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE HOSPITALES – SINRASOHOP.

SERVICIOS FLEXIBLES Y OPORTUNOS S.A.S.

Conforme a lo establecido en el artículo 485 del Código Sustantivo del Trabajo, corresponde al Ministerio del Trabajo ejercer la inspección, vigilancia y control del cumplimiento de las normas laborales contenidas en la legislación laboral, así como de las normas sociales que sean de su competencia, en la forma como el gobierno, o el mismo Ministerio lo determine.

Que el artículo 6ª de la Ley 1610 de 2013, en el que se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo, en concordancia con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, indican que las actuaciones administrativas pueden iniciarse de oficio o a solicitud de parte.

Visto lo anterior y con fundamento en el escrito radicado con el No.0066 del 15 de enero de 2018, este despacho ha decidido de oficio **AVOCAR** el conocimiento de la presente actuación y en consecuencia dictar acto de trámite para adelantar averiguación preliminar contra las entidades **SINDICATO DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE HOSPITALES – SINRASOHOP-** identificada con el Nit.900.550.532-0, y **SERVICIOS FLEXIBLES Y OPORTUNOS S.A.S.**, identificada con el Nit.900.344.691-0, por la presunta vulneración de derechos laborales, ante el no pago de salarios y la prima de navidad de los profesionales, técnicos, auxiliares, servicios generales y facturadores, con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción; así como para identificar a los presuntos responsables de ésta y recabar elementos de juicio que permitan verificar la ocurrencia de la conducta en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se ordena decretar las siguientes pruebas por considerarlas conducentes, pertinentes y necesarias:

PRUEBAS DOCUMENTALES:

- Oficiar al **SINDICATO DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE HOSPITALES “SINRASOHOP,** para que aporte la relación de sus trabajadores, indicando nombre, identificación; cargo desempeñado y salario, que prestaron servicios a la empresa Social del Estado ESE San Francisco de Asís y sus IPS adscritas en el mes de noviembre de 2017.
- Oficiar al **SINDICATO DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE HOSPITALES “SINRASOHOP,** para que aporte la relación de sus trabajadores, indicando nombre, identificación; cargo desempeñado y salario, que prestaron servicios a la empresa Social del Estado ESE San Francisco de Asís y sus IPS adscritas en el mes de diciembre de 2017.
- Oficiar al **SINDICATO DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE HOSPITALES “SINRASOHOP,** para que aporte copia del pago de la prima de servicios del mes de diciembre de 2017, efectuada a sus trabajadores que prestaron servicios a la empresa Social del Estado ESE San Francisco de Asís y sus IPS adscritas.
- Oficiar a la empresa **SERVICIOS FLEXIBLES Y OPORTUNOS S.A.S. y/o SERVICIOS DE TEMPORAL S.A.S.,** para que aporte la relación de sus trabajadores, indicando nombre,

472
REMITENTE
MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SUCRE
CARRERA 17
SINCELEJO
CÓDIGO POSTAL: 701
ENVIADO EL 23/02/2018 A LAS 03:32:46 PM
DESTINATARIO
SERVICIOS FLEXIBLES Y OPORTUNOS S.A.S
CALLE 63 No. 43 18
BARRANQUILLA ATLÁNTICO



MINTRABAJO	No. Radicado	06SE2018717000100000327
	Fecha	2018-02-23 03:32:46 pm
Remitente	Sede	D. T. SUCRE
	Depen	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL TEMPORAL S.A.S SERVIPERSOBAL S.A.S	
Anexos	0	Folios 1


COR06SE2018717000100000327
Al responder por favor citar este número de radicado


Sincelejo, 23 de febrero de 2018

Señor
Representante legal
SERVICIOS FLEXIBLES Y OPORTUNOS S.A.S.
y/o **SERVICIOS DE TEMPORAL S.A.S**
Calle 63 No. 43 18
Barranquilla Atlántico

ASUNTO: Solicitud de informacion.
Radicación: 0066

Me permito informarle, que mediante auto de fecha 13 DE FEBRERO DE 2018, suscrito por la Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control de la Dirección Territorial de Sucre, se dispuso, solicitarle los siguientes Documentos, los cuales deben de presentarse en la Dirección Territorial- Ministerio del Trabajo, en la carrera 17 No. 27 -11 de la ciudad de Sincelejo, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación:

1. Copia de la relación de sus trabajadores, indicando nombre, identificación; cargo desempeñado y salario, que prestaron servicios a la empresa Social del Estado ESE San Francisco de Asís y sus IPS adscritas en el mes de noviembre de 2017.
2. Copia de la relación de sus trabajadores, indicando nombre, identificación; cargo desempeñado y salario, que prestaron servicios a la empresa Social del Estado ESE San Francisco de Asís y sus IPS adscritas en el mes de diciembre de 2017.
3. Copia de la prima de servicios del mes de diciembre de 2017, efectuada a sus trabajadores que prestaron servicios a la empresa Social del Estado ESE San Francisco de Asís y sus IPS adscritas

Atentamente,

OLGA FLOREZ VASQUEZ
Inspectora de Trabajo

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Centro Operativo: PO SINCELEJO Fecha de Admisión: 23/02/2010 18:05:28
 Orden de servicio: 8342468

RN909427895C0

8888 555
 D. Olga Faber

Remilente	Nombre/Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO		Causas de Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 17 N° 20-11 NIT: 073.833115225		<input type="checkbox"/> No Rebasado <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No reside <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario	Referencia: 327 Teléfono: 251 2112 Código Postal: 700002168		<input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No contestado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Apartado Cerrado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE Código Operativo: 8405473		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____	
Valores	Nombre/Razón Social: SERVICIOS FLEXIBLES Y OPORTUNOS S.A.S.		Fecha de entrega: _____	
	Dirección: CALLE 63 N° 45-18		Distribuidor: _____	
	Tel: _____ Código Postal: 080002153		C.C. _____	
	Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8555555		Categoría de entrega: _____	
Peso Fiscal (gr): 200		Tipo Contenedor: <i>Muebles</i>		
Peso Volumétrico (gr): 0		Observaciones del cliente: _____		
Peso Facturado (gr): 200				
Valor Declarado: \$0				
Valor Flete: \$6.500				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$6.500				

8406 470
 PO SINCELEJO NORTE



840647068885558R090427895C0

Correos y Telecomunicaciones de Colombia S.A. - Entidad de Derecho Público. Calle 100 No. 100-100, Bogotá D.C. - Colombia. Teléfono: (57) 1 234 5678. Fax: (57) 1 234 5678. Correo electrónico: correo@correos.gov.co

472

Estado de Devolución: Devolución No Entregado No Reclamado Apartado Cerrado Fuerza Mayor

Forma de entrega: No Rebasado Rebasado

Nombre del destinatario: _____

C.C. _____

Fecha de entrega: _____

Categoría de entrega: _____

Observaciones: *Muebles*